

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 110 DE OCTUBRE 1º DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
01	2019-135	EJECUTIVO	INPORMEDICAL S.A.S.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO DE 25-07-2019.- SIN LUGAR A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES.	SEPTIEMBRE 30

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY OCTUBRE PRIMERO (1o) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

